

HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes. . . 0,30 ptas.
Idem id. trimestre. . . 0,90 »

Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

á quien se dirigirá toda la correspondencia.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20, 2.º

No se devuelven los originales.

POR LA PATRIA

NADA DE NADA

El Gobierno ha suspendido las garantías constitucionales como única medida de salvar la situación gravísima porque atraviesa nuestra patria.

El Gobierno, inspirado en altos sentimientos de patriotismo ha dicho al pueblo que se han acabado las garantías y con este motivo no se hablará nada de huelgas, de Juntas de defensa, nada de instituciones, nada de guerra, nada de barcos, nada de globos, nada de submarinos, nada de tropas, nada de censurar al Gobierno, nada de reuniones públicas, nada de la subida del aceite, ni de las patatas, ni del pan, nada de la policía, nada de banquetes, nada de acompañamientos á los entierros, nada de toser ni estornudar, nada de hablar con la portera, nada de nada.

¡Viva España con honra!

¡Viva el Gobierno mo... delo! ¡¡¡¡¡ Vivaaaaaaaaa!!!!

ASUNTO DEL DÍA

El cardenal y el clero

Ha causado gran revuelo la reproducción que hicimos en nuestro último número de un documento inserto en *El Parlamentario*, de Madrid y atribuido á parte del clero toledano.

Como nuestro periódico no explota la perra chica, no se vende en los centros públicos; sólo en la administración, y al precio de diez céntimos, se suelen expender algunos números; esto hizo que se buscaran con gran interés los ejemplares de los suscriptores, quienes se vieron verdaderamente asediados de peticiones para leer el documento en cuestión.

El Castellano, periódico que, según los comentaristas interesados, pertenece á la rama de los *panaguados* ó protegidos del superior, califica este escrito de *campaña inicua* y niega su veracidad, en absoluto, al propio tiempo que lanza la terrible amenaza de que tendremos que responder ante los tribunales de justicia por la reproducción del documento, á instancia de la Liga de Defensa del Clero.

Creemos que si, verdaderamente la Liga es de Defensa del clero, esta Liga no se metera con nosotros por expresado motivo, porque nos consta que no están enojados con nuestro proceder mas que unos cuantos señores á quien el cardenal arzobispo ha distinguido con su protección, y de ello tenemos pruebas concretas que nos reservamos para ocasión oportuna; uno de estos señores será probablemente el director de *El Castellano*, pues no es de los que menos prebendas debe á la piadosa y justiciera voluntad de su eminencia reverendísima; por eso decían en cierto sitio algunos comentaristas católicos, hablando del ilustrado periódico, que no era defensor del clero, sino del cardenal señor Guisasola... un estómago agradecido, como decimos los obreros en nuestro vulgarote lenguaje.

Nosotros nada de esto sabíamos, si no nos lo hubieran venido á decir *sin preguntarlo*, como

tampoco podemos afirmar nada respecto á la autenticidad del documento comentado, pues sólo sabemos que era interesante para Toledo y por eso lo reproducimos.

Pero en todo caso esperamos tranquilos la responsabilidad que nos exijan los tribunales de justicia; hora es que en España se haga justicia aunque sea contra nosotros.

El tribunal de justicia á que nos sometemos siempre en nuestros actos está en nuestra conciencia, y este tribunal nos ha absuelto; si se lanzó la especie como amenaza para coartar nuestra acción, mal demostró concernos quien se hiciera estos cálculos y tales ilusiones.

Ahora bien, el periódico que calificó de campaña inicua la publicación del documento se limitó á desmentir la autenticidad, cosa más difícil de comprobar que el haber deshecho aquellas afirmaciones que reputaba de calumniosas y que hubiera convencido á todos y á nosotros los primeros, de lo contrario; pero no, no fué así; sino que en cuatro palabras muy concretas se dijo, hasta con cierta timidez, con la timidez que un raso declarará ser inocente sin serlo ante el tribunal que le ha de condenar, que no era cierto, que era una invención inicua.

De los mismos elementos de juicio que carecemos para juzgar al *Parlamentario*, carecemos para tomar en cuenta lo publicado por *El Castellano*, porque eso de la adhesión expresada á su eminencia es muy problemático; ¿no podía haberse circulado, por quienes tienen motivo para ello, una invitación para que acudiesen con tal fin á palacio á cada uno de los señores sacerdotes, en fecha y hora habilmente señaladas? ¿Quién, de haber sucedido esto, iba á faltar á la invitación sin exponerse al enojo de la superioridad, cosa que en España es peor que una condena á cadena perpetua?

Abandonemos las fantasías y estudiemos el documento:

El primer punto á que hace referencia, fácil es de comprobar, si no por nosotros, que no acudimos á los actos á que se refiere, los elementos que lo han rodeado y rodean á diario pueden dar testimonio, si les dejan, pues *El Parlamentario*, nada de esto habrá visto ni oído, sino que se lo habrán comunicado de Toledo, de ser ciertos los hechos.

Que ha impuesto traslados permutas y renunciaciones, no hace falta que lo diga *El Parlamentario*; todos conocemos varios casos; el cura párroco de San Nicolás debió ser uno de estos víctimas, toda vez que por los feligreses de la parroquia se recogieron firmas para protestar de su traslado. Un día llegó un carro de muebles á la vivienda del anciano pater, tratando de descargar sin haberla éste evacuado, á lo que debió oponerse el morador resueltamente, puesto que los trastos dicen los vecinos que fueron depositados en la Iglesia, después de estar dos horas el carro cargado en la calle; estos muebles es lógico suponer que fueran del sustituto que la superioridad había destinado para encargarse de la parroquia que el propietario había ganado por oposición; y nos aseguramos un amigo que se la cuenta de bien informado que desde que ocurrió este incidente no cobra el niber parroquial.

¿Cabe pensar que esto sea obra de otra persona sino del cardenal? Nosotros lo ignoramos, porque en esos asuntos somos enteramente profanos, pero la lógica nos aconseja pensar que sí: también en estos días, y no en *El Parlamentario*, hemos oído hablar de un ilustradísimo joven, muy estudioso que se le ha dado para el desarrollo de su vasta inteligencia el curato de Argés; oímos igualmente comentar la renuncia, *aconsejada* á cambio de otro pue-

to que no parece ahora por ninguna parte, de un curato de Talavera; de Fuensalda también se habla estos días; y del hijo del director de la Normal, y de muchos casos que no podemos concretar porque no conocemos la entraña de los asuntos, y los comentarios los recogemos de distintos sitios; pero todo ello, ¿no podía ser el origen del segundo punto del documento, inventado ó auténtico, que hemos reproducido?

Respecto al apartado tercero del documento no podemos negar que encontramos en él algo de fundamento: el pueblo de Toledo no ha visto al cardenal actual, como á otros, repartir limosnas en metálico ó en especie, y las mujeres pobres, cuando ven pasar el lujoso automóvil dicen:—¿Qué diferencia, Sancha llevaba á los barrios bajos en los días crudos del invierno vehículos cargados de ropas con que abrigar los ateridos cuerpos de las miserables familias y éste lleva un vehículo á tal velocidad que constantemente pone en peligro las vidas de nuestros hijos! Esto no se inventa, esto se oye á diario, y otras frases que nuestra educación impide reproducir.

Que en cierto edificio hay damantes mesas de billar funcionando es indiscutible ó innegable; lo que no podemos asegurar es quien las habrá instalado y con qué dinero.

¿Pero y el cuantioso legado de Monescillo para obras pías, nos quiere decir *El Castellano* en qué se invierte, dónde están esas obras pías, quiénes son los agraciados pobres con las limosnas?

No aceptamos la explicación que el órgano de Guisasola, como le llaman sus *intimos*, da de la distribución del legado de Monescillo, al cual se debe, según rumores, la creación de un casino para los cadetes con cantina y sala de esgrima... ¿Son estas obras pías?

Aceptamos, sí, en este concepto los 20.000 duros para el Hospital; pero ¿dónde están los 80.000 restantes? Esos son los que necesitan los pobres, y entren en este concepto los curas necesitados y hasta algunas monjas. ¿Porqué no? todos tienen el derecho.

Rechazamos en cambio el que el producto de nuestro trabajo, en las obras que dice como realizadas, se reparte de limosnas. Son jornales devengados á costa de nuestro sudor ó del de nuestros compañeros del *sindi*, que fueron los que las realizaron.

¿Sabe *El Castellano* por qué ha sido prohibido el acceso al círculo católico á los sacerdotes toledanos, aunque recomendándoles que sigan pagando?

Hay quien dice que porque allí se suscitaban comentarios sobre tales particulares y... esto podrá comprender el colega que es coartar un derecho injusticiablemente y provocar ocasión para que los clérigos que se recogían en aquel local para pasar el rato, tengan que repartirse por otros sitios en que no puedan susraer su atención á los asuntos divinos tan asiado como como allí lo hicieran, á no ser que se vayan al otro círculo de las mesas de billar... ó que se dediquen á hacer palitos mondadientes.

Esperamos que de estos menesteres dé el periódico, órgano de Guisasola, las explicaciones necesarias al pueblo, que tiene derecho á ellas, sobre todo en cuanto á las obras pías, ó sean esos 80.000 duros que le dejó Monescillo.

Y finalmente, no se restituye á las personas ó cosas de su prestigio, amordazando y apiastando con legajos de pape de ocaio á los quele pasieron en duda; eso no convencería á nadie porque hoy todos sabemos á qué atenernos; hay que demostrar con razonamientos *laíniqui tal* de la campaña; y sobre todo no hay que mentir, que ya saben ustedes que Dios castiga la mentira.

COSAS DE CALERA

Es horripilante lo que está ocurriendo en este pueblo. El medio que emplean los patronos para destrozarse la organización obrera, por si es poco el tener aquí un puesto de la Guardia Civil han creído una nueva institución que llaman Guardia Rural, compuesta de 12 nombres para prohibir a todo vecino que no es socio del borregato católico que salga de su casa sin permiso del carnero que dirige el rebaño, porque se da el caso de que en las coladas que existen en el término de esta villa, no pueden tener atadas las caballerías sin sufrir denuncia. ¿Y dónde se ventilan estas denuncias? en el centro católico. ¿Y sabéis quién es el juez? El sacristán de la parroquia que debe ser algún residuo de la Inquisición de la época de Torquemada, porque en este moderno tribunal no se atienden razones nada más que las que exponen los guardas y los del sacrificio; y como consecuencia del nuevo cargo que ha tomado el cura cirios se ha marchado el cura de este pueblo, y se dice que porque el sacristán abandonadas las velas y la sobrepelliz por que tiene otro cargo, además es corredor de obreros amarillos, para colocarlos en el trabajo ganando por cada colocación 1.000.000 días de indulgencias, y los que no le pagan tan enorme suma tienen que salirse del pueblo en busca de trabajo, el día 17 salieron los compañeros contratados a segar a Guadalupe.

Sigan los obreros honrados que no se dejen esquivar el camino de estos, y veremose que nace el carnero que dirige el rebaño de borregos y el rapaveas convertido en dictador, en adelante seguiremos informando a los trabajadores organizados de los atropellos que se cometen en este pueblo.—El Corresponsal.

DESDE PARIS

NOS HABLAN LOS TOLEDANOS

Hemos recibido de Paris la siguiente carta que firman once obreros agricolas de Valdeverdeja, emigrados recientemente por las canalleras persecuciones del caciquismo rural español:

Sr. D. Domingo Alonso.

Estimado é inolvidable compañero: Somos los verdejos que se despidieron de usted el pasado invierno en la estación de Oropesa; le rogamos publique en su valiente semanario estas impresiones, ya que aquí estamos a salvo de las garras caciquiles de nuestro querido pueblo natal.

Aunque siempre hicimos gran aprecio a las indicaciones de usted y la compañera Virginia en su propaganda social por aquellos nuestros queridos lugares, nunca como ahora pudimos comprobar cuan reales y verdaderas resultan en la práctica sus enseñanzas.

Usted no sabe con qué desahogo respiran nuestros pulmones en estas tierras extrañas, pero hospitalarias; ¡qué hermoso es aspirar este ambiente de libertad y de justicia desembarazado de toda inquisitorial prseición caciquil! ¡Qué pequeños nos parecen desde aquí nuestros pueblos y qué grande para sufrir el alma proletaria española!

Tenemos con nosotros un compañero, pastor en Valdeverdeja, que habiendo ganado los caciques a su mujer, con infinidad de promesas, para que abdicara de sus ideas, tuvo que resolverse a emigrar porque lo robaron los parias verdejos hasta la tranquilidad armoniosa de su hogar y el cariño de su amada compañera, que se mostró adversa a

la organización; hoy sabemos que aquella infeliz mujer está abandonada en la más lamentable miseria por sus propios embaucadores. Este compañero, como todos nosotros, trabajamos la cuarta parte que en los dominios de los Napoleones verdejos y ganamos cuatro veces más; ¡en un país extraño y bajo las sensacionales sacudidas de una ingrata y monumental guerra!

Aquí los propios españoles tenemos grandes y poderosas organizaciones; en un domingo se han celebrado en Paris siete mítines, en otros tantos espaciosos locales.

Cundan ustedes la organización que es el medio más eficaz de hacer que impere la libertad y la justicia en nuestra querida España y entonces, si es preciso, volveremos a ella a regar con nuestro sudor sus fértiles campos para que su producción la saque del lastimoso empequeñecimiento en que hoy la tienen sumida los verdaderos sin patria y sin corazón.

Antes que todo somos españoles; dejaríamos de buen grado nuestro tranquilo y confortable bienestar en las grandezas de estas colosales y hospitalarias poblaciones, con tal de que España, regenerada, restituida a la libertad, la equidad y la justicia, nos reclamase; allá iríamos gozosos a nuestro amadísimo terruño, a habitar la iamunda casucha en donde vimos por vez primera la diáfana claridad del azulado celeste; a compartir con nuestros inolvidables compañeros de infortunio, pero a vivir con libertad, a no carecer ni del pan del estómago ni el de la inteligencia, sin la segura propensión en que hoy se vive a la fatídica tuberculosis, que es la compensación que obtenemos a nuestro excesivo trabajo, que corre parejas con la escasa é innutritiva alimentación.

Vaya un cariñoso abrazo para todos aquellos compatriotas verdejos, nuestros entrañables hermanos en el infortunio y para ustedes que llevaron a nuestros dormidos cerebros las hermosas ideas de libertad que tanto confortan a los espíritus sanos y honrados, aun a costa del desesperante abatimiento de los kaiserres del feudalismo rural. *Damián García.—Vidal Fernández.—Andrés García.—Eloy Fernández.—Antolin Sánchez.—Palomino Muñoz.—Fermín Sánchez.—Alejandro Muñoz.—Victor Montes.—Cipriano Slave Rosado y Juan Montes.*

Paris 8-VI-915.

CUNDE LA DEGENERACIÓN

Hemos visto un numeroso grupo de jóvenes, acaso pasara de doscientos, de esos que representan por su edad la generación venidera, en quienes recaera la responsabilidad de la regeneración de la patria, y les hemos visto por las calles de la población legendaria, en la población museo, gloria del arte, con un torero sobre sus hombros vitoreándole con desaforados gritos....

¡Qué impresión más penosa nos ha causado el espectáculo! Sin que pudieramos evitarlo un fuego sofocante subió a nuestras mejillas; aquél *idolo* no había realizado una proeza cultural; había dado una certera cuchillada a una inocente res vacuda....

¡A! si el vitoreado por la turba imbécil fuera un intelectual que acabara de condenar la matanza humana que con criminal instinto se hace en estos momentos.

¡Entonces hubiera sido disuelto el grupo a sablazos y acaso se hubiese aumentado la matanza!

¡La cultura tiene estrecho límite para desarrollarse! ¡La barbarie goza de amplia zona en que desenvolverse.

Este es el producto que se recoge del instinto en que se inspira la niñez, bien reflejado en sus juegos infantiles; sus cuacros guerreros, taurinos y clericales.

¡Es un poema de ideales!

La Justicia de España

Caciques feudales en Valdeverdeja.

De tanto como se ha fantaseado en la prensa burguesa no hay de cierto más que lo que sigue:

El día 12 del actual, una comisión de mujeres, marchó a la dehesa denominada Chozas, al objeto de aconsejar amistosamente a algunos forasteros que no procedieran de tal suerte, pues se perjudicaban ellos como obreros y privaban del pan a sus compañeros é hijos.

Esto fué la causa de promover inmediatamente una reconcentración de fuerzas; fuerzas que llegarán a agotar sus fuerzas a fuerza de tanto traerlos y llevarlos.

Seguidamente de hecha la consabida reconcentración fueron llamadas cinco compañeras al *Palacio de Justicia!*.... para amenazarlas con la razón de la fuerza, pero ellas abogaron por la fuerza de la razón. Al siguiente día y con gran reserva dispusieron los *caciques feudales* que se llamara a nuestros compañeros y se les trasladase al Puente ante el miedo de que las multitudes hicieran algún destrozo en unos *pellejos* de su propiedad si intentaban tenerlas prisioneras en el pueblo de sus dominios....

Pero las mujeres verdejas que son dignas de todo encomio por sus valientes arrestos, en número de más de 400 fueron al Puente tras de sus camaradas.

Los motivos de la detención ya los digo al principio; el haber ejercitado un indiscutible derecho, cual es instar amistosamente a aquellos elementos que traicionan nuestros intereses a que hagan causa común con nosotros, ésto dicho y hecho sin amenaza, no es coacción y por lo tanto no tiene sanción cae en el código penal, aunque no quieran algunos que se oponen y castigan porque un huelguista hable con cualquier esquirol, aunque sea para preguntarle por la familia.

Esto es lo ocurrido, compañero Alonso, y lo demás son manejos de la Prensa retribuida.—Corresponsal.

SIGUEN LAS FIRMAS

EN LAS HERENCIAS

La situación porque atraviesa este pueblo es verdaderamente desastrosa: desde que constituimos la Sociedad la persecución patronal ha sido sañuda en extremo y ello ha dado lugar a que muchos obreros encariñados con su independencia de conciencia hayan poco menos que perecido de hambre.

No conformes con esto los mangoneadores de vidas y haciendas, por el grave delito de que el pueblo en masa acudió un día de los más crudos y penosos del pasado invierno a suplicar a las autoridades promovieran trabajos que enjugasen en cuanto fuera posible la alarmante miseria que se enseñoreaba en sus humildes hogares, se ha procesado a varios compañeros de los más refaciós en la sumisión caciquil.

¿Puede originar un proceso el que un pueblo acuda sumiso y respetuoso a sus administradores suplicándoles que procuren pan y trabajo?

Tenga presente el gobierno que estamos sedientos de justicia los pueblos tan vilmente caciqueados por la carrona burguesa y si llega el momento tan anhelado por toda España de las reivindicaciones, nos reivindicaremos, pero nos reivindicaremos con creces.—Corresponsal.

TRÁMITE DE RÚBRICA

Tan pronto como el gobernador tuvo noticia oficial de la suspensión de garantías nos llamó á su despacho para comunarnos las ordenes recibidas que son las que ya conocen nuestros lectores.

Provinimos al señor gobernador de la posibilidad de que la caciqueria andante de nuestra provincia, hiciera burradas análogas á las de la anterior ocasión con motivo de la suspensión.

No será así, pues yo telegrafiaré á todos los alcaldes diciéndoles que se atengan exclusivamente á las ordenes que les remito que son análogas á las que se refieren á la Casa del Pueblo de Toledo; en los centros obreros, continuará la vida normal de ellos con la condición de que no han de celebrar actos públicos ni reuniones en donde se dilucidan asuntos de carácter político; y de las reuniones ordinarias se dará cuenta á la autoridad para que vaya á presenciarlas, sin tomar parte para nada en ellas mientras los concurrentes se ajusten al orden del día.

Ya lo saben los compañeros á lo que tienen derecho los monterillas, monterones y monterazos paletudos é imbecilejos....

A los presidentes

de las Sociedades agrícolas

Con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales, es prudente aplazar el paro general que se proyectaba para el día 10, en señal de protesta por los atropellos de las autoridades de Villamiel.

DESDE VILLASEQUILLA

¡Agresión incalificable!

Sr. Director de HERALDO OBRERO.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: El martes 5 del actual y á presencia de los concejales de este Ayuntamiento D. Ernesto Monroy y D. Cirilo Gómez; en el taller de carros de este último, donde nos encontrábamos, penetró, provisto de un sendo palo, un vecino de este pueblo, que ni siquiera quiero nombrar, y sin decir palabra se abalanzó sobre el que suscribe interponiéndose oportunamente los citados concejales y evitando la agresión á la par que se le caía al agresor el palo de las manos.

Como el que firma cree no haber hecho ningún daño á dicho individuo, pero sí consta al maestro que suscribe, por personas que le merecen entero crédito, quién fué al alcalde á decirle «que había que tirar al maestro para traer á una persona.... determinada», pues alguien creía, y entre ellos el señor cura, que arrojado el maestro propietario, y nombrado interino, con la interinidad se alcanzaba la propiedad, como en el clero ocurre, nos extraña la incalificable aptitud del aludido individuo que, en verdad, le favorece bien poco.

Y como quiera que has'a el que firma han llegado noticias de «que aunque sea en su misma puerta ha de ser agredido, etc., etc.», ha dado conocimiento al señor comandante del puesto de la guardia civil y se halla dispuesto á formular, contra tres individuos de esta localidad, las correspondientes denuncias ante la autoridad competente, por amenazas de muerte, para ver si de una vez y para siempre cesa esta sistemática persecución.

El que suscribe, lo que busca son esas cartas miserables y canallescamente calumniosas, que arrancando de una arpa de San Sebastián de los Reyes parieron de Mora de Rubielos para el alcalde, cura y juez de San Sebastián para recorrer la vía de la id., id., id., de Villasequilla, con las cuales hacen armas y así forman la bola de nieve, y aquí se han escrito copias á máquina por un asqueante y repulsivo.... *berrenio* en... lila, que todos conocen, para continuar la campaña de difamación y calumnia contra mi anciana madre y contra el que firma, ante las autoridades políticas y de la enseñanza para producirme daños en mi profesión de esa manera solapada, ruin y cobardesca, mordiendo por la espalda como los reptiles.

¡Vengan, vengan esas cartas, y no se agazapen en la sombra y nos muerdan por la espalda las cucarachas, los sapos, los escorpiones y sabandijas, esa repugnante lepra de vicharracos para

que se pueda defender el que es villana y traidamente atacado; porque debe constar á toda esa.... *banda venenil* que el que suscribe tiene en su poder el hilo de esa.... trama que haciendo primero bulidos infantes sus *liberantes* esfuerzos, llegará la oportunidad de que en forma de denuncia con todas las de la ley saquen el ovillo ante un Juzgado sus mismos perseguidores.

Y deben entender toda persona honrada y digna que el que se ve atacado es justo, noble, humano y caritativo que se le conceda el derecho de defensa. Ya lo saben, pues, los que nos persiguen.

Dándole las más rendidas gracias por la inserción de las presentes líneas, es de V. afmo. s. s. q. e. s. m.

MANUEL COLLADO MINGUEZ.

Maestro Nacional.

7-6-917.

Secretos pertenecientes á la loza.

(Continuación)

Los fabricantes de loza suelen dejar así esta arcilla durante un año, creyendo que en este espacio de tiempo, se pulre, se madura, y se compone, es decir, que todas las partes se mezclan mejor, y adquieren una unión más íntima, de lo cual resulta que la obra se hace, se fabrica con menos trabajo, y adquiere en la cocción mejor calidad.

Cuando la arcilla ha perdido cierta cantidad de agua por la evaporación, se levanta con una pala, y se forman montones esparcidos, sin acinarlos, para que presenten más superficie al aire, y para acelerar su duración hasta que se pueda manejar entre las manos sin pegarse. En este estado de flexibilidad se emplea para fabricar la loza, después de haberla amasado con los pies para que esté igualmente blanda por todas partes.

Preparada la arcilla, se pone en el torno para formar las piezas, las cuales estando torneadas y amoldadas, y suficientemente seca, que es lo que se llama en crudo, se colocan en gazetas semejantes á las que se han descrito para la porcelana en el tomo X; se ponen en cada gazeta tantas piezas, cuantas se pueden acomodar unas sobre otras, sin que el peso de las superiores eche á perder las inferiores.

Llenas las gazetas, el oficial las coloca en el horno. También se pueden poner en el horno sin gazeta sobre especies de planchas de barro cocido, por cuyo medio caben más en él. Estando el horno lleno se tapa, dejando una abertura para sacar la muestra, y asegurarse si la obra está cocida.

La muestra consiste en unos vasos de la misma materia, que se meten en el horno, y que sirven para indicar por su cocción la de las demás piezas; advirtiendo, que la operación del cocido pide hábito y mucha experiencia.

En la parte inferior del horno, y en el paraje más caliente, se coloca sobre una capa de arena la mezcla que se debe fundir para formar el baño, cuya composición expone después á fin de aprovechar el calor del horno; después de colocado todo, se enciende al principio un fuego corto en el fogón del horno; se calientan las piezas, manteniendo el fuego moderado durante ocho, nueve ó diez horas, según la cualidad de la arcilla de que se hace la loza; después se aumenta el fuego poco á poco por dos ó tres horas, y en fin, se pone en el fogón del horno toda la cantidad de leña que pueda contener. Se continúa este fuego grande hasta que las piezas estén cocidas, cuidando de manejar el fuego regularmente. Se apaga el horno á las treinta y cuatro ó treinta y seis horas y después de haberlo dejado enfriar, se sacan las piezas del horno, en cuyo estado se llaman vizcochos; después se saca del horno la composición que se puso para hacer el esmalte ó baño que el gran calor habrá derretido y convertido en una masa de vidrio blanco completamente opaca, y con un martillo se rompe y se le quita la arena que se le habrá pegado.

(Se continuará).

ADVERTENCIA

Como siempre, nos disponíamos á someternos á la censura en todos aquellos asuntos que el Gobierno ha hecho públicos, pero al llevar las galeradas del presente número al Gobierno Civil

nos encontramos tachados algunos conceptos y palabras que, á no ser por una distracción del censor no se explica tal proceder, pues mucho de lo tachado ni se relaciona con las ordenes recibidas por nuestro director, ni con las del Gobierno, ni con la lógica ni el sentido común.

Y como si somos respetuosos con las leyes, aunque con muchas de ellas no este nos conformes, somos inflexibles cuando se trata de someternos á una ilegalidad, probablemente será este el último número que publiquemos hasta que las circunstancias varíen, sea al lado que era, publicando después dos números en semana hasta que nos nivelemos con los no publicados.

Y si la Prensa toda tuviera el aprecio debido á su dignidad poco sería el trabajo que originaríamos á los caprichosos ó ignorantes censores...

Ya lo saben nuestros lectores: antes de someternos, declinamos la publicación. Tenemos dignidad.

SANGRIAS SUELTAS

Dice el decreto de suspensión de garantías que dará el Gobierno cuenta á las Cortes en su día....

¿Ea qué día, en el de difuntos? Si es así, se las dará al Padre Santo.

Ha dicho un elevado personaje, á quien el vulgo ha dado en llamar el *padre Gasolina*, por sus relevantes aficiones automovilistas, que va á quitarse de encima la Casa del Pueblo....

¿Qué, pesa, hermano, pesa?...

Pues más nos pesa á nosotros la gasolina y sin embargo la sostenemos como carga.

Ahora, que contra nuestra casa se va á estrellar el auto móvil y no le va á ser fácil quitarla de encima.... Se va á ver negro y morao y no va á conseguir su intento: palabra....

Como podrán suponer los compañeros de la provincia, los mítines que teníamos anunciados ó en organización quedarán para mejor ocasión, porque el ministro de la Gobernación prohibió á la nación la celebración de toda reunión que nos garantía antes la constitución.

El ministro de la gobernación es un guasón y un tunantón: pon....

A pesar de que no se puede hablar de los militares, los colegas locales han hablado estos días largo y tendido y han reseñado discursos....

Es un jeroglífico esto de la suspensión; nosotros no damos esa información porque estamos viendo que nos la van á suspender.

Ahora resuelta que no hay quien quiera ser alcalde porque dicen los aspirantes que no se quieren quedar con la medida tomada para el frac y que se van á gastar en la toma de posesión más que lo que les pueda remunerar el cargo.

¿Pues qué tan pocas horas piensan ustedes actuar?

NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRACTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los días de 1 á 4 de la tarde

DROGUERIA Y PERFUMERIA

CONSTANTINO HERRERA

(SUCESOR DE ANTONIO RAMOS)

COMERCIO, 33

TOLEDO

¡OBREROS!

¿Queréis surtidos de alpargatas de todas clases y de excelente calidad? Pues acudid en casa de

BAUTISTA GALVAN

Plata, 27.—Toledo

También encontrareis en este establecimiento grandes surtidos de esteras, persianas á precios económicos

Imprenta de Ramirez, Tendillas, 8

Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracollo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

T O S

desaparece radicalmente con las

Píldoras anticatarrales P I T A

CAJA: UNA PESETA.

Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

«LA IRROMPIBLE»

Pisos de goma garantizados 7 ptas.

SOLAREJO, 4

Casa de ARAQUE se admiten encargos

ULTIMA NOVEDAD

en alpargatas de todas clases.

Especialidad y extraordinario surtido en andalias de goma.

ELEUTERIO HERNÁNDEZ

COMERCIO, 51

FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

CIRILO ORMACHEA

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

ZAPATERO LIMPIABOTAS

Servicios económicos y esmerados.

Precios especiales para los obreros.

Zocodover, 40 (junto al cuartelillo municipal).

No equivocarse, en la planta baja de la peluquería de Pozo y Donaire.

Gran surtido en alpargatas de todas clases y en calzado económico.

Viuda de Teodoro Díaz

Calle Venancio González 7 y 11

El Bazar del Obrero

Tejidos de todas clases; géneros de punto; Zapatería, Sastrería, camas y muebles de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

TRES CAMISAS BORDADAS PARA SEÑORA 4 PTAS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

A. HUERTAS Y COMPANÍA

Calle Nueva 4, y 6.—TOLEDO.—Teléfono 304

Talleres Mecánicos de Carpintería

DE

JAIME GARCÍA GAMERO

Grandes existencias en toda clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.-TOLEDO

DELFINA SIGLER

TINTE QUITAMANCHAS

Y PLANCHADO AMERICANO

Zocodover, 20. (antes Tornerías, 26). Toledo

Se pone en conocimiento del público, que se ha abierto en esta capital un nuevo tinte quitamanchas y planchado americano. Todo esto a precios muy reducidos.

Se limpian guantes y todo lo concerniente al ramo.

No equivocarse, Zocodover, 20

SOLDADURA AUTÓGENA

OLIVERIO RICO.—Calle del Angel, 12.—Toledo.

COMPRVENTA DE HIERROS Y METALES

SE PAGA A ELEVADOS PRECIOS

Se construyen balcones, rejas y depósitos; reparación de toda clase de maquinarias por procedimiento autógeno.

Zapatería de J. LUDENÑA, sucesor de Ampuero

Variado surtido en calzado para la presente estación. Especialidad en medidas.

HOMBRE DE PALO, 25.-TOLEDO